

Modifica Decreto que Indica
SANTA CRUZ, 16 de octubre del 2019

VISTOS :

El Memorándum N°1746 de fecha 16 de octubre del 2019, enviado por la Directora de DIDECO de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, la actividad autorizada mediante decreto N° 2346 de fecha 2 de agosto del presente referida a Capacitación para Ayudante de Podología del Programa Jefas de Hogar no fue realizada debido a problemas de carácter logísticos, según lo informa la Directora de DIDECO en Memo mencionado en los vistos.

DECRETO EXENTO N° 3217

1.- **Modifíquese el Decreto N° 2346**, en el sentido de que la actividad de Capacitación para Ayudante de Podología del Programa Jefas de Hogar se realizará a partir del 16 de octubre del 2019, rige en todo lo demás lo ya autorizado en Decreto N° 2346.

2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia